



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería**

**ACTA No. 046/2021
Consejo Técnico**

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 18:00 horas del día Miércoles 02 de junio del 2021, con base al acuerdo rectoral de fecha 28 de abril del 2020 en el que se autoriza el uso de las Tecnologías de información y comunicación en las sesiones de los Consejos Técnicos de las entidades y con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75,76 y 77 de la Ley Orgánica; 303,304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. MC Yanet Antonio Zárate, Directora provisional de la Facultad, Mtra. Gabriela Hernández Gómez, Secretaria de la Facultad, Dr. Óscar Fernando Silva Aguilar Representante maestro de Ingeniería Mecánica, Dra. Beatris A. Escobedo Trujillo, Consejera maestra, Dr. Jesús Fausto Córdova Escobedo, Representante maestro de Ingeniería Eléctrica, Mtro. Rigoberto Climaco Martínez, Representante maestro de Ingeniería Civil, C. Wilberth E. Quintanilla Herrera, Consejero alumno, C. Andrés Regalado Contreras, Representante alumno de Ingeniería Mecánica y el C. Felipe Alberto Medécigo Cabriales, representante alumno del PE de Ingeniería Eléctrica, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, campus Coatzacoalcos, reunidos en el espacio de colaboración de la plataforma EMINUS vía videoconferencia, para tratar el siguiente asunto mencionado en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 01 de junio de 2021, suscrita por la Directora de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación como único punto a tratar.

1. Designación de académicos para cubrir plazas vacantes temporales como docente de asignatura de acuerdo al Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de los programas educativos Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería Eléctrica.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su experiencia académica; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Dra. Lizbeth Morales Salas** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FISICA** con **5 horas, SEC1**, tipo de contratación **IPP**, horario **Lunes a Viernes de 15:00 a 15:59 horas**, para el periodo **FEBRERO - JULIO 2021, del Programa Educativo IME.**

SEGUNDO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su experiencia académica; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Fernando**



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería**

**ACTA No. 046/2021
Consejo Técnico**

Chavarría Domínguez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SERVICIO SOCIAL** con **4 horas, SEC1**, tipo de contratación **IOD**, horario **Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:59 horas**, para el periodo **FEBRERO – JULIO 2021**, del Programa Educativo IE.

TERCERO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su experiencia académica; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Fernando Chavarría Domínguez** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ADMINISTRACIÓN** con **3 horas, SEC1**, tipo de contratación **IOD**, horario **Lunes a Miércoles de 15:00 a 15:59 horas**, para el periodo **FEBRERO – JULIO 2021**, del Programa Educativo IE.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 19:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.....



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería**

**ACTA No. 046/2021
Consejo Técnico**


MC. YANET ANTONIO ZÁRATE
DIRECTORA PROVISIONAL DE LA
FACULTAD


MTRA. GABRIELA HERNANDEZ GOMEZ
SECRETARIA DE LA FACULTAD

DR. OSCAR FERNANDO SILVA AGUILAR
REP. MAESTRO DE ING. MECÁNICA

DR. JESÚS FAUSTO CÓRDOVAESCOBEDO
REP. MAESTRO DE ING. ELECTRICA

DRA. BEATRIS A. ESCOBEDOTRUJILLO
CONSEJERA MAESTRA

MTRO. RIGOBERTO CLIMACO MARTINEZ REP.
MAESTRO DE ING. CIVIL

C. FELIPE ALBERTO MEDÉCIGO
CABRIALES
REP. ALUMNO DE ING. ELÉCTRICA

C. WILBERTH E. QUINTANILLA HERRERA
CONSEJERO ALUMNO

C. ANDRÉS REGALADO CONTRERAS
REP. ALUMNO DE ING. MECANICA